

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

**29** *RESOLUCIÓN de 13 de abril de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante de la formalización de la segunda prórroga del contrato para el servicio de alimentación del Hospital Universitario “12 de Octubre” y sus centros adscritos.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
  - c) Número de expediente: P. A. 2020-0-125.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ( <http://www.madrid.org/contratospublicos> ).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicio.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de alimentación del Hospital Universitario “12 de octubre” y sus centros adscritos.
  - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
  - d) Procedimiento: Abierto.
  - e) Código CPV: 55300000-3.
3. Datos de la formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 16 de noviembre de 2020.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 20 de enero de 2021.
  - c) Plazo de ejecución: 12 meses desde el día siguiente a su firma.
4. Datos de la segunda prórroga del contrato:
  - a) Fecha de formalización: 28 de febrero de 2022.
  - b) Plazo de la prórroga: 3 meses más de ejecución (del 1 de marzo de 2022 al 31 de mayo de 2022).
  - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:

EMPRESA	DATOS PRÓRROGA		
	BASE IMPONIBLE	IVA 10 %	IMPORTE TOTAL
TECNOVE, S.L.	387.090,00	38.709,00	425.799,00

Madrid, a 13 de abril de 2022.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/7.682/22)

